



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Gerencia de Seguridad Ciudadana



NOTA DE INFORMACIÓN N° 02-2016- MML-ST-CORESEC LM

Cuarta sesión Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana

El día 13 de abril de 2016, a las 16:00 horas, se realizó en el auditorio del Palacio Municipal de Lima Metropolitana la cuarta sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana convocada por el Alcalde y Presidente del CORESEC –LM, Dr. Luis Castañeda Lossio.

Se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Apertura de la Sesión
2. Aprobación del acta de la tercera sesión
3. Informe de las actividades realizadas en el mes de marzo y abril 2016 por la Secretaría Técnica del CORESEC LM, a cargo del Coordinador General del CORESEC LM. Señor José Carlos Jhon Erazo.
4. Informe Los avances del Proyecto de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana del CORESEC LM, a cargo de la Dra. Milagros Ríos García, Presidenta de la Comisión.
5. Informes y pedidos de los integrantes del CORESEC- LM.
6. Acuerdos.

El Secretario Técnico del CORESEC –LM, señor Abdul Miranda Mifflin, hizo de conocimiento de los integrantes del comité de la aprobación de la Ordenanza N° 1907-que crea el Serenazgo Metropolitano de Seguridad Ciudadana (SIMESEC).

Se contó con la asistencia del 99% de sus integrantes, quienes participaron activamente en el desarrollo de la sesión y que obra en actas.

Acuerdos:

1. Aprobar el plazo hasta el mes de junio para la presentación del Proyecto Final de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana, solicitado por su presidenta Dra. Milagros Ríos García.



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Gerencia de Seguridad Ciudadana



2. Aprobar la incorporación a la Comisión de Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana del representante del Ministerio Público.
3. Informar a la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad de Lima y a la Dirección de Seguridad Vial de la PNP, sobre la problemática de tránsito que se presenta en los distritos de San Martín de Comas y Comas.
4. Oficiar al área responsable del control de Peaje, para que se rehabilite el carril de pase a los vehículos de emergencia.
5. Aprobar el Informe de ejecución del del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016 e informe de evaluación de los planes locales de seguridad ciudadana, correspondiente al I Trimestre.



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Gerencia de Seguridad Ciudadana

